

FORAS INVERSIONES, SIMCAVF, S.A.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
 Pº de la Castellana, 19
 28046-Madrid

HECHO RELEVANTE ACUERDOS DE JUNTA

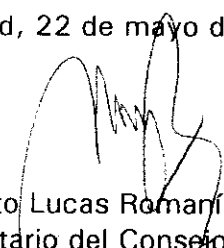


En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a los efectos oportunos, que la Junta General Ordinaria de 8 de mayo de 2003 de la sociedad **FORAS INVERSIONES SIMCAVF, S.A.** han adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º Aceptar la dimisión presentada por los Consejeros D. Pablo Martínez Alberola y D. Constantino Millán Minguell y nombramiento de Dª Inés Hurlé González y de D. Miguel Palacio Hurlé.
- 2º Sustitución de la Entidad Gestora GESBETA MEESPIERSON, S.G.I.I.C., S.A., por NORDKAPP INVERSIONES SOCIEDAD DE VALORES, S.A., condicionado a la preceptiva inscripción de ésta en el Registro de Sociedades de Valores de la CNMV.
- 3º Transformación de la Sociedad en SIMCAV y consecuente modificación de los artículos 1º y 7º de los estatutos sociales.
- 4º Sustitución del actual Depositario BANCO URQUIJO, S.A., por BANCO DE VALENCIA, S.A.
- 5º Traslado del domicilio social de Paseo de Gracia, nº 56 de Barcelona, a la Plaza Marqués de Salamanca, nº 3 de Madrid. (29/05/03)
- 6º Adición de un Artículo 19 bis relativo al Comité de Auditoría.

Los precedentes acuerdos se entienden condicionados a la obtención de la autorización previa de la CNMV en los supuestos en los que ésta fuera obligatoria por Ley.

Madrid, 22 de mayo de 2003


 Alberto Lucas Román
 Secretario del Consejo de Administración

CIF A-62259122